

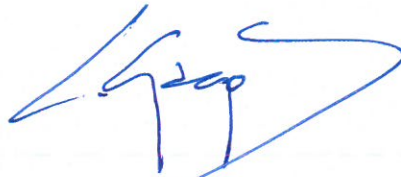
CONVOCATORIA PROGRAMA XPANDE DIGITAL 2026
Cierre anticipado por agotamiento de los fondos disponibles

En Córdoba, a 26 de mayo de 2026

Conforme a lo recogido en el apartado 8 relativo a la presentación de solicitudes de la convocatoria del programa Xpande Digital publicada en el Diario Oficial de la Provincia de Córdoba el día 13 de mayo de 2026, se acuerda cerrar el plazo de presentación de solicitudes previsto inicialmente hasta las 14:00h del día 5 de junio de 2026, por haberse agotado los fondos disponibles en la misma.

Este cierre se hará efectivo el día 28 de mayo de 2024 a las 14:00, dándose conocimiento del mismo a través de los medios de publicación previstos en la convocatoria, en concreto, Sede Electrónica, BNDS y página web de la Cámara de Comercio.

Firmado:



Dña. Carmen Gago Castro
Secretaria General
Cámara de Comercio, Servicios e Industria de Córdoba